

E/R
16 30
3

S/T Caserwa



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DE MOVIMIENTO	
09 JUN 2011	
Recibido.....	16 30 Hs.
Exp. N°.....	25103 C.C.S.

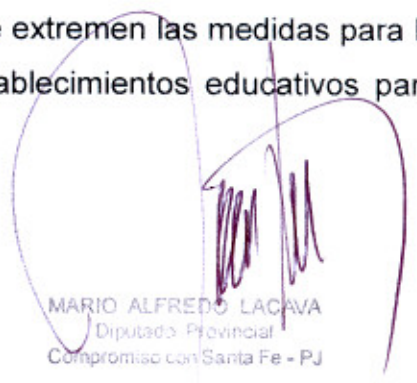
PROYECTO DE DECLARACION

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, repudia enérgicamente los hechos de inseguridad ocurridos recientemente en inmediaciones del Colegio San Eugenio de Mazenod de la ciudad de Santa Fe.

Asimismo, solicita el Poder Ejecutivo Provincial que se extremen las medidas para la prevención de delitos en los alrededores de los establecimientos educativos para que hechos como éste no se vuelvan a cometer.



SILVINA PATRICIA FRANA
Diputada Provincial



MARIO ALFREDO LACAVA
Diputado Provincial
Compromiso con Santa Fe - PJ

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Frente a los hechos ocurridos cerca del establecimiento mencionado y que son de público conocimiento, una alumna vio comprometida su integridad física al ser asaltada. Estos hechos se repiten a menudo, en un horario cercano al ingreso al establecimiento, aproximadamente a las siete de la mañana. Por otro lado, autoridades del establecimiento, nos han expresado una profunda preocupación, porque se han visto camionetas que circulan por los alrededores de la escuela en actitud sospechosa y también fotografiando alumnas que concurren a nuestro colegio.

Las autoridades escolares nos informan que no es la primera vez que éste tipo de hechos ocurre y lamentablemente a veces las víctimas sufren hechos de violencia, más allá de las pertenencias que les sustraen.



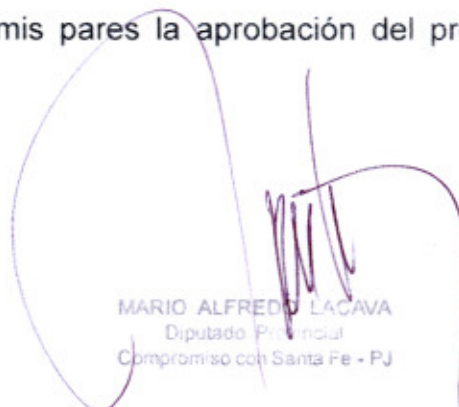
**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

Por lo expuesto, solicitamos al Poder Ejecutivo que se tomen las medidas de seguridad pertinentes para que hechos como éstos no se sigan repitiendo en el futuro.

Es de hacer notar además, que hay una zona de actuación, que se repite en las inmediaciones de los colegios San Eugenio, Verna y Lourdes de la ciudad de Santa Fe, por lo que se podría tomar medidas específicas en las zonas donde se están produciendo este tipo de hechos hasta tanto se tomen otras medidas de fondo y a largo plazo para poner fin a las acciones de los delincuentes que encuentran en los alumnos de los colegios secundarios, sujetos indefensos para cometer sus ilícitos

Por los motivos expuestos, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto


SILVINA PATRICIA FRANA
Diputada Provincial


MARIO ALFREDO LACAVA
Diputado Provincial
Compromiso con Santa Fe - PJ